

Guadalajara de Buga 23 de marzo de 2020

ANONIMO

ASUNTO: atención Radicado No 164602020

En relación al asunto me permito comunicarle que de conformidad con lo indicado en la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 por la cual se Declara la Emergencia Sanitaria a Causa del COVID-19 en el País, y atendiendo a las directrices fijadas en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, en el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, funcionarios de la CVC realizaron visita ocular para determinar las actuaciones pertinentes, una vez se dé por terminada esta situación, o cuando las autoridades sanitarias determinen la viabilidad para la movilización del personal.

Cualquier aclaración con relación al presente comunicado, será suministrada con mucho gusto en nuestras oficinas ubicadas Guadalajara de Buga, vía Buga La Habana o en el teléfono 2379510 Extensión 2421.

Atentamente,



MARIA FERNANDA VICTORIA ARIAS  
Directora Territorial DAR Centro Sur

Elaboró: Proyectó y Elaboró: Jhon Hader Arango Luna - Funcionario de CVC  
Revisó: Carolina cordoba cano-coordinadora U.G.C.S.G.S.

Archívese en: PQR